

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: REGULARIZA APROBACIÓN DE ANEXOS DE CONTRATOS PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS POR LABORES DE APOYO FIESTA DEL CHACOLÍ 2026, SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02048/2026

DOÑIHUE, MARTES, 28 DE JULIO DE 2026

VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
4. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. El Decreto Alcaldicio N°841 de fecha 11 de mayo 2025 que autoriza actividad municipal denominada "Fiesta del Chacolí 2026".

CONSIDERANDO:

1. Los anexos de contratos de prestadores de servicios a honorarios, suscritos con la Municipalidad de Doñihue para desarrollar labores de apoyo en diversas comisiones de servicios contempladas en la actividad municipal denominada "Fiesta del Chacolí 2026" los días 26, 27 y 28 de junio 2026.
2. La necesidad de regularizar la aprobación de dichos anexos de contratos administrativos para dar el debido respaldo jurídico.

DECRETO

1. REGULARÍZASE Y APRUEBASE, anexos de contratos del personal prestadores de servicios a honorarios que desarrollaron labores de apoyo en diversas comisiones en la actividad municipal denominada "Fiesta del Chacolí", que se llevó a cabo los días 26, 27 y 28 de junio 2026 en el recinto denominado Complejo Rinconada de Doñihue, de las siguientes personas:

N°	NOMBRE	DIAS TRABAJADOS	TURNO	MONTO TOTAL BRUTO
01	ALEJANDRO VALENTÍN DROGUETT REYES	27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$70.796
02	AMANDA BIGAIL CORNEJO GUTIERREZ	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
03	ALLISON ANAÍS ÁLVAREZ GONZÁLEZ	27 DE JUNIO	SIMPLE	\$35.398
04	BERNARDITA DE LOURDES RUBIOMUÑOZ	26 Y 27 DE JUNIO	SIMPLE	\$70.796
05	CHRISTOPHER ALEJANDRO MASÍAS REYES	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
06	CRISTIAN ANDRÉS CORNEJO MALDONADO	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
07	CYNTHIA ALEJANDRA MIRANDA VALENZUELA	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
08	DIANA MARICEL ATENAS GÁLVEZ	27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$70.796
09	FABIOLA ELIZABETH CABRERA SOTO	26 Y 27 DE JUNIO	SIMPLE	\$70.796
10	FERNANDA CONSTANZA FUENTES CONTRERAS	27 DE JUNIO	SIMPLE	\$35.398
11	FERNANDA PAZ PINTO PASTENE	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
12	JAZMIN ISABEL ROJAS MARTÍNEZ	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
13	JOSÉ ESPINOZA SANTIS	27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$70.796
14	KARINA ANDREA GONZÁLEZ RODRIGUEZ	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
15	KIMBERLY FRANCISCA CARTAGENA ROJAS	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
16	MARCELO SEBASTIAN BARRIGA NAVARRETE	26 Y 27 DE JUNIO	SIMPLE	\$70.796
17	MARÍA JOSÉ PINTO GONZÁLEZ	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
18	MICHELLE DENISSE FARFÁN CABEZAS	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
19	NATALIA FRANCISCA SANTANDER CAVIERES	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
20	NATALY BELÉN MASCARÓ MARCHANT	26 DE JUNIO	SIMPLE	\$35.398
21	NICOLES ALEJANDRA PLAZA GONZÁLEZ	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
22	OLGA ALEJANDRA QUIROZ BARRA	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
23	SAÚL ROBIN VALENZUELA CORDOVA	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
24	SOFÍA ALEJANDRA FARFÁN VÁSQUEZ	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
25	YASMINA CAROLA SOTO DRIGUETT	26, 27 Y 28 DE JUNIO	SIMPLE	\$106.194
26	ZUNILDA YANETT MAIBEE SALAZAR	27 DE JUNIO	SIMPLE	\$35.398

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal


BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ANEXO 1	Digital	Ver		
ANEXO 2	Digital	Ver		
ANEXO 3	Digital	Ver		
ANEXO 4	Digital	Ver		
ANEXO 5	Digital	Ver		
ANEXO 6	Digital	Ver		
ANEXO 7	Digital	Ver		
ANEXO 8	Digital	Ver		
ANEXO 9	Digital	Ver		
ANEXO 10	Digital	Ver		
ANEXO 11	Digital	Ver		
ANEXO 12	Digital	Ver		
ANEXO 13	Digital	Ver		
ANEXO 14	Digital	Ver		
ANEXO 15	Digital	Ver		
ANEXO 16	Digital	Ver		
ANEXO 17	Digital	Ver		
ANEXO 18	Digital	Ver		
ANEXO 19	Digital	Ver		
ANEXO 20	Digital	Ver		
ANEXO 21	Digital	Ver		
ANEXO 22	Digital	Ver		
ANEXO 23	Digital	Ver		
ANEXO 24	Digital	Ver		
ANEXO 25	Digital	Ver		
ANEXO FERNANDA PINTO PASTENE	Digital	Ver		

BAG/FAC/COA/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
HUGO AROS VIDELA - RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=22032648&hash=7524b>